

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

REF. ADJ. APOY. 2020-00309

NOTIFICADO POR ESTADO No. 199 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Obre en autos y póngase en conocimiento de las partes, el concepto rendido por la AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO adscrita a este despacho judicial (archivo N° 40).

En firme el presente auto, retorne el expediente al despacho con el fin de continuar el trámite respectivo.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f30a83dc2e8087626a4746c4466507150fe685a0f36b9e32bb55c901122fc48a**

Documento generado en 24/11/2022 03:59:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>